

SESIÓN NÚMERO 55
21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO
SECRETARIO: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

En la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, a las 9:03 horas del 21 de octubre de 2016, inició la Sesión Número 55 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

Antes de la verificación del quórum, el Presidente preguntó si existía algún informe para dar a conocer a los consejeros.

El Secretario informó que el día 17 de octubre del 2016 la Dra. Luz María Sánchez Cardona, Jefa del Departamento de Artes y Humanidades, envió un oficio al Dr. Pablo Castro Domingo, en su calidad de Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, en el cual se informa y solicita que en términos del artículo 15 del RIOCA, se autorice la participación de la Mtra. Ana Carolina Robles, profesora de tiempo indeterminado adscrita al Departamento de Artes y Humanidades, a quien designó como su representante en la sesión de referencia.

A continuación el presidente solicitó al Secretario que pasara lista de asistencia para verificar el quórum.

El Dr. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de siete consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>57</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente preguntó si estaban de acuerdo con aprobar el orden del día que se envió con antelación, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 55.1

Aprobación del Orden del Día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 54 CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2016. (ART. 45 FRACCIÓN III Y 51 DEL *RIOCA).

El Presidente señaló que el trabajo de la Oficina Técnica del Consejo Divisional ha sido muy bueno y que la estructura de las actas guarda sincronía con la Sesión que se celebra.

Posteriormente, preguntó si existían comentarios respecto del acta de la sesión 54.

Sin intervenciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del acta de la sesión número 54 del Consejo Divisional, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 55.2

Aprobación del acta de la Sesión número 54 celebrada el 18 de julio de 2016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 57

EL SECRETARIO ACADÉMICO

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN VENTANILLA ÚNICA. LA PRODUCCIÓN WEB DE INTERFACES GRÁFICAS DE USUARIO FRENTE A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO NACIONAL, RESPONSABLE DRA. PAZ SASTRE DOMÍNGUEZ, DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ARTS. 212 Y 216, FRACCIÓN VI DEL RIPPA).

El Presidente solicitó a la Mtra. Robles Salvador que proporcionara información respecto del documento.

La Mtra. Robles Salvador explicó que la Dra. Sastre Domínguez registró el proyecto de investigación en cuestión con una vigencia inicial de 2013 a 2016 y que algunas circunstancias afectaron al desarrollo de la investigación como un periodo de cambios y los fondos que no fueron suficientes, por lo cual decidió ponerle fin al proyecto. Destacó que en el reporte final se expresan los objetivos y metas cumplidas.

El Presidente preguntó si existía algún comentario adicional.

El Secretario comentó que la Dra. Sastre comenzó a trabajar el proyecto lo desde que inició como profesora visitante en la UAM Lerma, y que por ello se observa que se presentan objetivos cumplidos desde el 2013 hasta el 2016, de manera seccionada. Agregó que con este informe final, la Dra. Paz Sastre da por concluido su proyecto, y dejaría de estar inscrito en el catálogo de proyectos de la División de Ciencia Sociales y Humanidades.

El Presidente destacó que el informe final fue revisado por la Comisión de Investigación de la División y se valoró que en efecto el proyecto concluyó. A continuación dio por presentado el informe en cuestión.

NOTA 55.1

Presentación del informe final del proyecto de investigación Ventanilla única. La producción web de interfaces gráficas de usuario frente a los servicios públicos del Estado nacional, responsable Dra. Paz Sastre Domínguez, Departamento de Artes y Humanidades.



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>57</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: RESCATE Y PRESERVACIÓN DE MANIFIESTOS MEDIALES, RESPONSABLE DRA. PAZ SASTRE DOMÍNGUEZ, DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES, VIGENCIA DOS AÑOS. (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA *LO).

El Presidente solicitó a la Mtra. Robles Salvador que presentara el proyecto de manera sucinta.

La Mtra. Robles Salvador describió a grandes rasgos el contenido del proyecto y destacó que lo más importante es el matiz artístico de la investigación, cuyas líneas de investigación pretenden a futuro conformar un Área dentro del Departamento de Artes y Humanidades.

El Presidente preguntó si existía algún comentario adicional, sin existir participación alguna sometió a consideración la aprobación del proyecto de investigación denominado Rescate y preservación de manifiestos mediales, bajo la responsabilidad de la Dra. Paz Sastre Domínguez del Departamento de arte y humanidades con una vigencia de dos años, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 55.3

Aprobación del proyecto de investigación denominado: Rescate y preservación de manifiestos mediales. Responsable Dra. Paz Sastre Domínguez.
Departamento de Artes y Humanidades.
Vigencia dos años.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

4



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>57</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: [RE]CONOCIMIENTO Y [RE]CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO. PRÁCTICAS SONORAS Y USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA VINCULACIÓN DE LAS COMUNIDADES CON EL ESPACIO PÚBLICO, RESPONSABLE DRA. LUZ MARÍA SÁNCHEZ CARDONA, DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES, VIGENCIA DOS AÑOS. (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA *LO).

El Presidente solicitó a la Mtra. Robles Salvador que presentara el proyecto.

La Mtra. Robles Salvador Robles comentó que como se observa el título del proyecto está entre corchetes, lo cual ofrece un juego interpretativo interesante, pues por lo que es un reconocimiento, un volver a conocer y por otro lado reconocimiento del entorno a través del sonido. Destacó que el objetivo de la investigación es incorporar a la comunidad para constituir el paisaje sonoro. Agregó que ese proyecto vincula la práctica artística con investigación y pretende sistematizar el trabajo artístico, lo cual aproxima una pista de un normalmente denominado creador, lo cual teje puentes entre la investigación y la creación.

El Presidente destacó que la Dra. Sánchez expresó su deseo de que se informe que con ese proyecto se recuperan algunas experiencias que los colegas del Departamento de Artes y Humanidades obtuvieron en un Seminario reciente que tomaron con un profesor de Finlandia. Señaló que esa investigación es una de las primeras propuestas en las que un artista vincula criterios académicos.

El Dr. Hernández dijo que la actividad en la Comisión de investigación ha sido muy intensa y destacó que la idea de estos proyectos es destacar el papel de un artista en una Universidad que se dedica a hacer ciencia.

El Presidente preguntó si existía algún comentario adicional.

Sin intervenciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación que presentó la Dra. Luz María Sánchez Cardona del Departamento de Arte y Humanidades, mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



ACUERDO 55.4

Aprobación del proyecto de investigación denominado: [Re]conocimiento y [re]construcción del entorno. Prácticas sonoras y uso de tecnologías digitales para la vinculación de las comunidades con el espacio público.

Responsable Dra. Luz María Sánchez Cardona.
Departamento de Artes y Humanidades.
Vigencia dos años.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: LA CONTRALORÍA SOCIAL COMO INSTRUMENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, RESPONSABLE DRA. MA. GABRIELA MARTÍNEZ TIBURCIO, DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES, VIGENCIA UN AÑO. (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA *LO).

El Presidente solicitó al Dr. Lara que explicará el contenido del proyecto.

El Dr. Lara Caballero, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, explicó brevemente el contenido del proyecto y puntualizó que este proyecto inició como un proyecto de servicio social, por lo que el objetivo central es que ambos se vinculen. También indicó que el proyecto es muy importante, toda vez que seguirá la línea de investigación denominada Gobernanza y rendición de cuentas.

El Presidente preguntó a los consejeros si existía alguna opinión adicional.

Sin intervenciones de por medio, sometió a su consideración la aprobación del proyecto de investigación denominado: La contraloría Social como instrumento de rendición de cuentas en la administración pública estatal, bajo la responsabilidad de la Dra. Gabriela Martínez Tiburcio, del Departamento de Procesos Sociales, mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>57</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

ACUERDO 55.5

Aprobación del proyecto de investigación denominado: La contraloría social como instrumento de la rendición de cuentas en la administración pública estatal.

Responsable Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio.
Departamento de Procesos Sociales.
Vigencia un año.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: ESTRUCTURA URBANA, MOVILIDAD COTIDIANA Y DESIGUALDAD: ¿EL AISLAMIENTO ESPACIAL COMO FACTOR DE EXCLUSIÓN SOCIAL?, RESPONSABLE DRA. RUTH PÉREZ LÓPEZ, DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES, VIGENCIA UN AÑO. (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA *LO).

El Presidente solicitó de nueva cuenta al Jefe de Departamento de Procesos Sociales que presentara el proyecto.

El Dr. Lara Caballero, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, comentó que ese proyecto tenía una duración de un año precisamente por la naturaleza de la contratación de la profesora; asimismo, expuso que el objetivo de la investigación consiste en indagar las dinámicas sociales que emergen como respuesta activa a la situación de exclusión y aislamiento de las poblaciones en la zona metropolitana del Valle de México.

El Presidente preguntó si existía alguna otra intervención.

Sin existir comentarios adicionales, sometió a consideración la aprobación del proyecto de investigación denominado: Estructura urbana, movilidad cotidiana y desigualdad: ¿el aislamiento espacial como factor de exclusión social?, bajo la responsabilidad de la Dra. Ruth Pérez López, del Departamento de Procesos Sociales, mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 57

EL SECRETARIO ACADÉMICO

ACUERDO 55.6

Aprobación del proyecto de investigación denominado: Estructura urbana, movilidad cotidiana y desigualdad: ¿el aislamiento espacial como factor de exclusión social?.

Responsable Dra. Ruth Pérez López.

Departamento de Procesos Sociales.

Vigencia un año.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: EL ANÁLISIS ESPACIAL EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA DISMINUCIÓN DE DESIGUALDADES SOCIALES, RESPONSABLE DRA. SOFÍA GARCÍA YAGÜE, DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES, VIGENCIA UN AÑO. (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA *LO).

El Presidente solicitó al Dr. Lara Caballero que presentara el proyecto.

El Dr. Lara Caballero, Jefe del Departamento de procesos Sociales, dijo que al igual que el proyecto anterior, la vigencia se relaciona con el periodo de contratación de la profesora; señaló que la Dra. Yagüe es especialista en Sistemas de Información Geográfica, por lo que a través de ese proyecto busca demostrar la importancia del uso de los Sistemas de Información Geográfica del Análisis Territorial en la evaluación e implementación de las políticas públicas.

El Presidente preguntó si existía algún comentario adicional.

Sin intervenciones de por medio, sometió a consideración de los miembros del Consejo Divisional, la aprobación del proyecto de investigación denominado: El análisis espacial en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, para la disminución de desigualdades sociales, bajo la responsabilidad de la Dra. Sofia Garcia Yagüe, del Departamento de Procesos Sociales, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 55.7

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL**

8



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 57

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Aprobación del proyecto de investigación denominado: El análisis espacial en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas para la disminución de desigualdades sociales.

Responsable Dra. Sofía García Yagüe.

Departamento de Procesos Sociales.

Vigencia un año.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO: ESTUDIOS TERRITORIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS (CENTRO EURE S.C.), RESPONSABLE DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR, SECRETARIO ACADÉMICO, VIGENCIA TRES AÑOS. (ART.13 DEL *RSS).

El Presidente solicitó al Dr. Hernández Mar que realizara la presentación del proyecto.

El Secretario explicó que la Comisión de Servicio Social revisó este proyecto que resulta muy interesante porque el Centro Eure es una asociación civil muy importante con la que se tuvo contacto a raíz de un evento que se llevó a cabo la UAM Lerma, en el marco de la participación de la UAM en la redacción de la Constitución en la Ciudad de México. Enfatizó que las actividades que los alumnos realizarán como prestadores de servicio social fortalecerá su formación profesional.

El Presidente preguntó si existía alguna aportación adicional.

Sin intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de servicio social denominado "Estudios Territoriales y Políticas Públicas (CENTRO EURE S.C.)", bajo la responsabilidad del Dr. Hernández Mar, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 55.8

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: Estudios Territoriales y Políticas Públicas (Centro EURE S.C.).

Responsable Dr. Raúl Hernández Mar.

Secretaria Académica.

Vigencia tres años.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>53</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CEAVEM), RESPONSABLE DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR, SECRETARIO ACADÉMICO, VIGENCIA UN AÑO. (ART.13 DEL *RSS).

De igual forma, al abordar el punto el Presidente solicitó al Dr. Hernández Mar que realizara la presentación sucinta del proyecto.

El Secretario explicó que el CEAVEM (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México), es un órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, que brinda atención integral a la víctima del delito, desde el punto de vista psicológico y jurídico y enfatizó que esa Comisión cuenta con un área que se denomina Políticas Públicas, lo cual proporcionará a los alumnos una experiencia muy importante en la aplicación de los conocimientos profesionales obtenidos durante la licenciatura.

El Presidente comentó que la aprobación de este proyecto era motivo de celebración, pues a través de éste los alumnos de políticas públicas tendrían acercamiento profesional con temas novedosos; posteriormente, preguntó si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, sometió a consideración de los miembros del Consejo la aprobación del proyecto en cita, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 55.9

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: Políticas y estrategias de atención a víctimas del delito en el Estado de México (CEAVEM).

Responsable Dr. Raúl Hernández Mar.
Secretaría Académica.
Vigencia un año.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 57

EL SECRETARIO ACADÉMICO

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO: CAPACITACIÓN, ENSEÑANZA, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS (CODHEM), RESPONSABLE DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR, SECRETARIO ACADÉMICO, VIGENCIA TRES AÑOS. (ART.13 DEL *RSS).

El Presidente solicitó de nueva cuenta al Secretario que presentara el proyecto.

El Secretario mencionó que ese servicio social se trabaja en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y destacó que se aborda un tema importante que es la defensa de los derechos humanos, donde los alumnos tienen acercamiento en cuanto a la promoción, difusión y capacitación en materia de éstos.

El Presidente preguntó si existía algún comentario adicional.

Sin intervenciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de servicio social denominado Capacitación, enseñanza, promoción y difusión en materia de Derechos Humanos (CODHEM), bajo la responsabilidad del Dr. Raúl Hernández Mar, Secretario Académico, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 55.10

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: Capacitación, enseñanza, promoción y difusión en materia de derechos humanos (CODHEM).

Responsable Dr. Raúl Hernández Mar.

Secretaria Académica.

Vigencia un año.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO: MODELO DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA CIENTÍFICA PARA LABORATORIOS DE VISUALIZACIÓN (LABVIZ) EN INTERNET RESPONSABLE DR. RODRIGO ROSALES GONZÁLEZ, DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES, VIGENCIA UN AÑO. (ART.13 DEL *RSS).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>57</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Al abordar el punto, el Presidente solicitó al Secretario que realizara la presentación del proyecto.

El Secretario explicó que este proyecto es derivado de un proyecto de investigación y que está financiado por el PRODEP, por lo que algunos de los alumnos que se inscriban podrán recibir una beca. Asimismo, enumeró las actividades en las que los alumnos participarán e indicó que estarán activamente en las distintas fases de la investigación que el Dr. Rosales González.

El Presidente preguntó si existía algún comentario adicional.

El Dr. Lara Caballero comentó que a través de la aprobación de este tipo de proyectos se muestra que la División ha hecho un esfuerzo muy grande por tener para los alumnos una oferta variada de servicios sociales, por lo que pidió a los consejeros que exhorten a sus compañeros para que puedan visualizar algunas otras opciones fuera de los municipios más cercanos.

La Mtra. Robles Salvador señaló que el proyecto de servicio social es resultado de un proyecto de investigación transdisciplinar que pretende observar las posibilidades del mapeo no sólo a través de lenguajes artísticos sino de la representación visual del conocimiento.

El Presidente comentó que en la línea del comentario externado por el Dr. Lara Caballero le pareció que es de celebrarse el trabajo que ha hecho la Comisión de Servicio Social, a partir de que la División asumió el trámite de los proyectos.

A continuación, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de servicio social denominado Modelo diagnóstico de la política científica para laboratorios de visualización Lab Viz en internet, bajo la responsabilidad del Dr. Rodrigo Rosales González con vigencia de un año, mismo que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 57

EL SECRETARIO ACADÉMICO

ACUERDO 55.11

Aprobación de servicio social denominado:
Modelo diagnóstico de la política científica
para laboratorios de visualización (LabViz) en
Internet.

Responsable Dr. Rodrigo Rosales González.
Departamento de Artes y Humanidades.
Vigencia un año.

14. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente preguntó a los consejeros si tenían asuntos generales que exponer.

Al no existir asuntos generales agradeció la presencia de los consejeros en la sesión de referencia y la dio por concluida a las 11:30 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DR. PABLO CASTRO DOMINGO
Presidente

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Secretario

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.